

**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Comité de Compras y Contrataciones**  
**ACTA CCC-69-2021**  
**CCC- TSS-2021-7371**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas; la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; la **Lic. Nermis Cesarina Andújar Troncoso**, Directora Jurídica; la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Responsable de Acceso a la Información; la **Lic. Arlin Yajaira Mercedes Villa**, Encargada Interina del Departamento de Elaboración de Documentos Legales, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa; la **Lic. Jazmin Uceta Perez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- **PRIMERO:** Conocimiento de la solicitud de adjudicación del Proceso de Compras y Contrataciones Pública bajo la modalidad de Excepción No. **TSS-CCC-PEPU-2021-0005**, para la **Renovación de Licencia del Módulo de Conciliaciones CASHFLOW Manager (CFM)**.
- **SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación del Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Excepción para la Adquisición de **Renovación Soporte Librería SL150: (6) Storagetek LTO Tape Drive: 1 IBM LTO7 8GB FC With Oracle Key Manager Compatibility For Storagetek SL150; (2) Storagetek SL150 Modular Tape Library; Storagetek SL150 Modular Tape Library: Model Family**.
- **TERCERO:** Conocimiento y aprobación de los Términos de Presentación de Propuestas del proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0013**, para la **Contratación de Servicios de Conserjería por doce (12) meses para las oficinas de Santo Domingo y Santiago**.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **primer punto de la Agenda** en el cual fue presentado el proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Excepción No. **TSS-CCC-PEPU-2021-0005**, para la **Renovación de Licencia del Módulo de Conciliaciones CASHFLOW Manager (CFM)**.

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha dieciséis (16) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) mediante el Acta del Comité de Compras y Contrataciones No. CCC-65-2021 fue aprobado el Proceso de compras y contrataciones bajo la modalidad de Excepción para la **Renovación de Licencia del Módulo de Conciliaciones CASHFLOW Manager (CFM)**, conforme solicitud de compras No. 4222.

**CONSIDERANDO:** Que, la Tesorería de la Seguridad Social en fecha veintitrés (23) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) convocó a la empresa **BDO, SRL** a presentar ofertas para el proceso de compras y contrataciones bajo la modalidad de Excepción por haber presentado las credenciales de ser el distribuidor exclusivo en República Dominicana de la empresa Professional Manager, para implantar y renovar las licencias CASHFLOW.

**CONSIDERANDO:** Que, la Tesorería de la Seguridad Social conoció la cotización remitida por la empresa **BDO SRL**, por un valor de **Un Millón Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Pesos Dominicanos con 37/100 (RD\$1,178,453.37)**, remitida en el fecha veintitrés (23) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

**CONSIDERANDO:** El Artículo 3 numeral 6 del Reglamento 543-12, que establece que serán considerados procesos de excepción y no una violación a la Ley los procesos de Proveedor Único "Procesos de adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica.

En vista de todo lo anterior y validada la necesidad de la Tesorería de la Seguridad Social en mantener activo el acceso al sistema de comunicaciones bancarias, el Comité de Compras y Contrataciones en relación al **primer Punto de la Agenda**, de forma unánime aprobó las siguientes Resoluciones:

- **PRIMERO:** Se aprueba la adjudicación a la empresa **BDO SRL** para la **Renovación de Licencia del Módulo de Conciliaciones CASHFLOW Manager (CFM)**, por ser el distribuidor exclusivo en República Dominicana de la empresa Professional Manager, para implantar y renovar las licencias CASHFLOW, por un valor **Un Millón Ciento Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres Pesos Dominicanos con 37/100 (RD\$1,178,453.37)**.
- **SEGUNDO:** Se ordena la Dirección Administrativa la notificación correspondiente.
- **TERCERO:** Se ordena a la Dirección Jurídica elaborar el contrato conforme la generación de cuota a comprometer correspondiente.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **segundo punto de la Agenda** en el cual fue presentado el proceso de Compras y Contrataciones propuesto por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición de **Renovación Soporte Librería SL150: (6)**

**Storagetek LTO Tape Drive: 1 IBM LTO7 8GB FC With Oracle Key Manager Compatibility For Storagetek SL150; (2) Storagetek SL150 Modular Tape Library; Storagetek SL150 Modular Tape Library: Model Family.**

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha veintiuno (21) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación realizó la solicitud de compras No. **4243** por el monto de Setecientos Trece Mil Sesenta y Ocho Pesos Dominicanos con 43/100 (RD\$713,068.43), para la adquisición de **Renovación Soporte Librería SL150: (6) Storagetek LTO Tape Drive: 1 IBM LTO7 8GB FC With Oracle Key Manager Compatibility For Storagetek SL150; (2) Storagetek SL150 Modular Tape Library; Storagetek SL150 Modular Tape Library: Model Family.**

**CONSIDERANDO:** En fecha veintiuno (21) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), fue emitido el certificado de apropiación presupuestaria con preventivo No. 2021.5211.01.0001.2877, mediante el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), por el monto de **Setecientos Trece Mil Sesenta y Ocho Pesos Dominicanos con 43/100 (RD\$713,068.43)**, correspondientes a la solicitud No. **4243**, relativa al indicado proceso.

**CONSIDERANDO:** Que, mediante comunicación de fecha treinta y uno (31) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), el fabricante Oracle Caribbean, Inc. Certifica que la empresa **Multicomputos, S.R.L.**, es el único que está autorizado por parte de Oracle Local para que dentro de República Dominicana renueve contratos de soporte técnico respecto de programas Oracle.

**CONSIDERANDO:** El Artículo 3 numeral 6 del Reglamento 543-12, que establece que serán considerados procesos de excepción y no una violación a la Ley los procesos de Proveedor Único "Procesos de adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica.

**CONSIDERANDO:** El Decreto 15-17 de fecha ocho (08) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017) establece que los órganos y entes públicos no podrán iniciar procesos de compras y contrataciones sin contar con el Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

En vista de todo lo anterior y constatada la existencia del certificado de Apropiación Presupuestaria emitido por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) para el proceso de adquisición de **Renovación Soporte Librería SL150: (6) Storagetek LTO Tape Drive: 1 IBM LTO7 8GB FC With Oracle Key Manager Compatibility For Storagetek SL150; (2) Storagetek SL150 Modular Tape Library; Storagetek SL150 Modular Tape Library: Model Family**, el Comité de Compras y Contrataciones, en relación al **segundo punto de la agenda** de forma unánime aprobó las resoluciones siguientes:

- **PRIMERO:** Se aprueba el proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de excepción para la adquisición de **Renovación Soporte Librería SL150: (6) Storagetek LTO Tape Drive: 1 IBM LTO7 8GB FC With Oracle Key**

**Manager Compatibility For Storagetek SL150; (2) Storagetek SL150 Modular Tape Library; Storagetek SL150 Modular Tape Library: Model Family.**

- **SEGUNDO:** Se ordena la Dirección Administrativa realizar la convocatoria a presentar ofertas a la Empresa Multicomputos SRL por ser el único proveedor autorizado en la República Dominicana para renovar los contratos respecto a los programas de Oracle.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **tercer punto de la Agenda** donde fueron presentados los Términos de Presentación de Propuestas para el proceso de Compra y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios para la **Adquisición de Servicio de Conserjería por 12 meses para las oficinas de Santo Domingo y Santiago.**

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), mediante el Acta CCC-66-2021 fue aprobado el Proceso de Compras y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios para la **Adquisición de Servicio de Conserjería por 12 meses para las oficinas de Santo Domingo y Santiago**, conforme a la solicitud de compra No. 4231 de la Dirección Administrativa, y el Certificado de Apropiación Presupuestaria con preventivo No. 2021.5211.01.0001.2847, por el monto de **Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$649,000.00)** correspondiente a esta solicitud.

**CONSIDERANDO:** En la referida Acta fueron designados los peritos para la elaboración de las Especificaciones Técnicas y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas en el proceso de Adquisición de Servicio de Conserjería por 12 meses para las oficinas de Santo Domingo y Santiago.

**CONSIDERANDO:** En fecha veintisiete (27) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), los peritos designados remitieron al Comité de Compras y Contrataciones los Términos de Presentación de Propuestas para fines de aprobación.

En vista de todo lo anterior y validados los Términos de Presentación de Propuestas presentados por los peritos designados, el Comité de Compras y Contrataciones con relación al **tercer punto de la agenda** de forma unánime aprobó las siguientes Resoluciones:

- **PRIMERO:** Se aprueban los Términos de Presentación de Propuestas presentados por los peritos designados para el proceso de Compra y Contrataciones bajo la modalidad de Comparación de Precios No. **TSS-CCC-CP-2021-0013** para la **Adquisición de Servicio de Conserjería por 12 meses para las oficinas de Santo Domingo y Santiago.**
- **SEGUNDO:** Se ordena a la Dirección Administrativa la convocatoria correspondiente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.



**Henry Sahdalá Dumit**  
Tesorero de la Seguridad Social  
Miembro



**José Israel Del Orbe Antonio**  
Director de Finanzas  
Miembro



**Nermis Cesarina Andújar Troncoso**  
Directora Jurídica  
Miembro



**Laura Patricia Hernández Cabrera**  
Directora Planificación y Desarrollo  
Miembro



**Jenniffer Gómez Linares**  
Responsable de Libre Acceso a la  
Información Pública  
Miembro